

CARLOS IVÁN ESPINOZA

Vivienda digna

Las condiciones habitacionales en que vive una persona no solo determinan su calidad de vida, sino que inciden en su salud física, mental y emocional. Esto adquiere una urgencia particular cuando se analiza a la luz de fenómenos climáticos extremos, como los que estamos enfrentado en Chile: intensas lluvias, ráfagas de viento, y un frío persistente que cala no solo los cuerpos, sino también las brechas de desigualdad que siguen marcando el acceso a derechos fundamentales. ¿Quién puede realmente resguardarse del clima? ¿Quién tiene derecho al abrigo, al calor de un hogar, y quién no? Mientras muchos atravesamos estos días protegidos por techos firmes, sistemas de calefacción adecuados y viviendas con aislación térmica suficiente, miles de familias viven en condiciones de precariedad habitacional extrema, en tomas de terreno, en viviendas de emergencia que no cumplen con estándares mínimos y en estructuras improvisadas que apenas resisten el agua o el viento.

ROSA VILLARROEL VALDÉS